

## ACTA NÚMERO 048/015

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las nueve horas del día veintidós de diciembre de dos mil quince; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente, Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; **Directores y Directora Suplentes:** PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, Lic. Francisco José Sol, Licda. Rosario Liseth Nieves de Sura; Asesora Legal de Presidencia: Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia que la presente reunión se encontraba programada para fecha 23DIC015 a las siete horas con treinta minutos, pero la misma fue modificada debido a que el Director Presidente ha sido convocado por Casa Presidencial a reunión para el día 23DIC015, **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero cuarenta y siete pleca cero quince, la cual es firmada por los Directores y Directoras, **PUNTO CUATRO.-** Solicitud de autorización al Plan Estratégico 2015 / 2019 de la Autoridad de Aviación Civil, realiza la presentación el Lic. Homero Morales de Organización Métodos y Regulaciones, quien se encarga de atender los comentarios e inquietudes de los miembros del Consejo, posterior a lo cual el CDAC por unanimidad acuerda autorizar el Plan Estratégico 2015 /2019 de la AAC; **PUNTO CINCO.-** Solicitud de movimientos presupuestarios para financiar necesidades institucionales, se cuenta con la participación del Lic. Oscar Santos, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, quien considerando: a) Que según Acuerdo No. Cinco, del Acta No. Cuarenta y seis pleca cero quince, de fecha 3 de diciembre de 2015, el CDAC autorizó la finalización de contratos de personal de la AAC, autorizando la erogación de la indemnización y otras obligaciones laborales, b) Que con la finalidad de atender las erogaciones derivadas del Acuerdo antes mencionado es necesario reorientar los recursos disponibles. En consideración a lo

anterior y en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 46 de la Ley AFI, el CDAC por unanimidad acuerda 1) Aprobar los movimientos presupuestarios, que se detalla a continuación:

a. Transferencia entre Líneas de Trabajo

TIPO DE MOVIMIENTO: TRANSFERENCIA			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	55 Gastos financieros y otros	\$ 10,000.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 10,000.00
Total Disminución			\$ 20,000.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro/ Específico	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-02-Seguridad de Vuelo	51 Remuneraciones	\$ 20,000.00
Total Aumento			\$ 20,000.00

b. Ajuste entre Rubros

TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	55 Gastos Financieros y Otros	\$ 20,000.00
Total Disminución			\$ 20,000.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro/ Específico	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	51 Remuneraciones	\$ 20,000.00
Total Aumento			\$ 20,000.00

2) Asimismo autorizar a la Unidad Financiera Institucional a que realice los movimientos presupuestarios del numeral anterior, en los específicos de gasto que corresponda de

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble at the top and names like 'Alfonso' and 'Zab' at the bottom.*

acuerdo al tipo de adquisición o contratación relacionada. **PUNTO SEIS.-** Informe financiero mes de noviembre de 2015, se cuenta con la participación del Lic. Oscar Santos, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, quien realiza exposición sobre la situación financiera de la institución al mes de noviembre del presente año; los Directores y Directoras del Consejo se dan por enterados; **PUNTO SIETE.-**

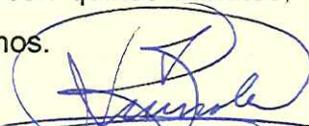
CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

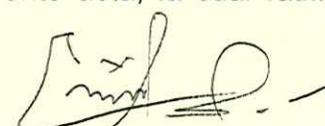
**PUNTO OCHO.**



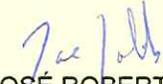
**PUNTO NUEVE.-** Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día ocho de enero de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las doce horas con quince minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



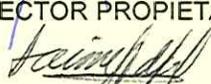
LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



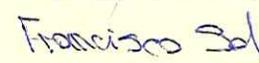
LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



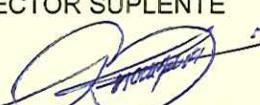
LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPETARIA



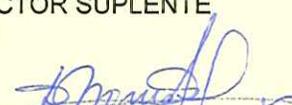
PA JAIME ERNESTO ALFARO  
DIRECTOR SUPLENTE



LIC. FRANCISCO JOSÉ SOL  
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANÉT TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC